



## Apertura de colegios públicos en vacaciones escolares

### NUEVO PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

Lea con atención las indicaciones que se ofrecen para realizar la inscripción al Programa Coslada Juega verano 2022

Aquellas familias que habiendo participado en verano 2021 y no presenten cambios en los datos personales y/o de contacto, únicamente será necesario que cumplimenten el nombre y apellidos del alumno/a, soliciten plaza y firmen la inscripción.

#### Dónde se realiza:

##### JUNIO Y JULIO

CEIP. Antoni Tàpies  
CEIP. Blas de Otero  
CEIP. El Olivo

CEIP. Pablo Neruda  
CEIP. Rosalía de Castro  
CEIP. William Shakespeare

##### AGOSTO Y SEPTIEMBRE

CEIP. Antoni Tàpies  
CEIP. El Olivo

#### Fechas de realización:

##### Junio-Julio

- Semana 1 - del 27 junio al 1 julio
- Semana 2 - del 4 al 8 de julio
- Semana 3 - del 11 al 15 de julio
- Semana 4 - del 18 al 22 de julio
- Semana 5 - del 26 al 29 de julio

##### Agosto-Septiembre

- Semana 6 - del 1 al 5 de agosto
- Semana 7 - del 8 al 12 de agosto
- Semana 8 - del 16 al 19 de agosto
- Semana 9 - del 22 al 26 de agosto
- Semana 10 - del 29 de agosto al 2 septiembre

\*Se podrán solicitar un máximo de 5 semanas por alumno/a. En caso de existir vacantes, se podrá optar a un mayor número de semanas.

\*\* NOTA: Plazas reservadas para alumnos/as con necesidades educativas especiales, según criterio de la Concejalía de Educación.

#### Solicitud:

El plazo de presentación de solicitudes de inscripción dependerá del colegio elegido para participar.

Cada colegio tendrá habilitado unos plazos en los que se podrán presentar la solicitud de inscripción y realizar el pago una vez recibida la confirmación de adjudicación por parte de la Concejalía de Educación.

Centro educativo	Plazo presentación solicitud inscripción	Plazo pago cuota (Una vez recibida la adjudicación)
CEIP. Blas de Otero	07 al 20 de mayo	Hasta 25 de mayo
CEIP. Rosalía de Castro		
CEIP. Pablo Neruda		
CEIP. William Shakespeare		
CEIP. Antoni Tàpies	28 de mayo al 07 de junio <small>(plazo de presentación para los periodos de junio, julio y agosto)</small>	Hasta el 09 de junio
CEIP. El Olivo		

La **solicitud de inscripción** estará disponible en [www.ayto-coslada.es](http://www.ayto-coslada.es) y será cumplimentada y firmada por ambos padres, madres o representantes legales del niño/a, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad, en cuyo caso deberá presentarse la oportuna declaración responsable. La **solicitud de inscripción** deberá remitirse cumplimentada y firmada por correo electrónico a: [cosladajuega@ayto-coslada.es](mailto:cosladajuega@ayto-coslada.es)



**Quiénes pueden participar:** Niños y niñas nacidos en los años 2010 a 2018 empadronados en Coslada, cuyo domicilio necesariamente sea:

- El de cualquiera de los padres, madres o representantes legales que tengan la patria potestad.
- El del padre o madre a quien el juez haya atribuido la custodia.
- El tutor o tutora que legalmente ostente la patria potestad.

Niños y niñas no empadronados en Coslada, con un incremento del 25% sobre la cuota a pagar.

#### Adjudicación de plazas y pago de cuotas:

- La adjudicación se realizará **por estricto orden de recepción de solicitudes** hasta cubrir la totalidad de las plazas disponibles.
- El pago de la cuota se realizará en las fechas habilitadas en cada colegio una vez recibida la adjudicación remitida por la Concejalía de Educación. **Es necesario enviar justificante de pago.**
- Las solicitudes que no hayan obtenido plaza, se les informará para que puedan solicitar otro colegio con anterioridad al inicio del siguiente plazo de solicitud.

#### Vacantes fin del proceso:

**15 de junio:** Publicación de vacantes derivadas de renunciadas.

**16 de junio:** Recepción de correos electrónicos para cubrir dichas vacantes, así como, solicitudes de ampliación del número de semanas concedidas en los periodos habilitados.

**17 y 20 de junio:** Adjudicación por estricto orden de recepción de correos electrónicos. Realización del pago de cuota.

#### Modalidades, horarios y cuotas:

MODALIDAD	PRECIO POR SEMANA
Actividad. 9h a 14h (La entrada a la actividad se realizará a las 09:00h y la salida a las 14:00h)	Semana .....25 €
Actividad con comida. 8h a 16h (La entrada y salida se realizará en horario flexible entre las 08h y las 09h (sin desayuno) y las 15h y las 16h)	Semana .....50 €
Actividad con desayuno y comida. 7h a 16h (La entrada y salida se realizará en horario flexible entre las 07h y las 08h (con desayuno) y las 15h y las 16h)	Semana .....60 €

Todos los centros disponen de servicio de acogida y comedor. El servicio de acogida y comedor se llevará a cabo con un mínimo de 10 y 20 participantes respectivamente. El servicio de comedor se prestará mediante catering.

**Forma de pago:** El ingreso se realizará mediante transferencia bancaria.

Nº de cuenta: ES05 0049 1830 3521 1014 1976 (Banco Santander) \* Titular Ayuntamiento de Coslada.

\*En ningún caso se devolverá cantidad alguna de dinero una vez realizada la inscripción, no se cambiarán las semanas en las que se haya inscrito. No habrá tampoco devolución por días de no asistencia.

Se abrirán los centros en función del número de niños/as inscritos (mínimo 45 por colegio). En caso de haber un número inferior de inscripciones, Concejalía de Educación podrá reubicar la actividad en el colegio con mayor demanda recibida.

La apertura de los centros ofertados queda supeditada a la posibilidad que tengan que realizarse obras de reforma y mejora en los mismos, por lo que Concejalía de Educación trasladaría la realización de la actividad a otro colegio, previa información a todos los inscritos.

Inscripción  
primer periodo  
(7 al 20 de mayo)



Inscripción  
segundo periodo  
(28 de mayo al  
07 de junio)



#### Información en Concejalía de Educación y Deportes

Centro Cultural Antonio López. Avda. Príncipes de España, 4. Coslada  
Teléfono: 91.627.82.00 – Extensiones: 1800 y 1802  
E-mail: cosladajuega@ayto-coslada.es  
Página web: www.ayto-coslada.es